RESOLUCION Nº356/93



EXP.N°2686/91-SUPERINTENDENCIA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de marzo de 1993.-Visto lo solicitado por la Secretaría

de Estadísticas,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar -hasta el 30 de noviembre de 1993los alcances de la resolución N° 1722/92 respecto de las contrataciones de los agentes Héctor Martín e Inés Malvina Carceglia con una categoría presupuestaría equivalente al cargo de prosecretario administrativo para desempeñarse en la Corte Suprema de Justícia de la Nación -Secretaría de Estadísticas.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente" para el corriente ajercicio financiero.

3°) En caso de que los agentes pertenezcan a la planta de personal permanente concédeseles licencia sin goce de sueldo mientras duren sus contrataciones (art del R.L.J.N.)

Registrese, hágase saber y archivese .-

Pages puri Aribita - - saturgas pages

CECARIDA : PAVIENCE (R).

FOR CONTRACT CONTRACTOR AND MACINE